

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSALDE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA MAPOS CIA. LTDA., CELEBRADA EL 27 DE MARZO DE 2019

En Guayaquil, a los veinte y siete días del mes marzo del dos mil diecinueve, a las 16H16, en el local ubicado en las calles Av. Carlos Julio Arosemena Km 2.5 frente al CC Albán Borja Edificio Classic, se reunieron en Junta General los Accionistas de la compañía **INMOBILIARIA MAPOS CIA. LTDA.**, SEÑORES:

- 1) Oscar Nader Badaro, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas por un valor nominal de 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una,
- 2) Victoria Antón Garzozzi, propietaria de 180 acciones ordinarias y nominativas por un valor nominal de 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una,
- 3) Chantal Antón Nader propietario de 20 acciones ordinarias y nominativas por un valor nominal de 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Se dejó constancia que no fue necesario hacer convocatoria previa, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado y estaban de acuerdo con constituirse en Junta General de acuerdo con lo que dispone el Art. 234 de la Ley de Compañía tratar y resolver sobre el siguiente orden del día que se copia:

- 1) Informe del Gerente General y del Comisario, sobre los negocios sociales durante del ejercicio económico 2018.-
- 2) Conocimiento del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambio en el Patrimonio y Flujo de Efectivo del ejercicio económico del año 2018.-

Presidió la Junta, su titular el Señor Victoria Antón Garzozzi y actuó como secretario de la misma la Gerente General Oscar Nader Badaro Victoria Antón Garzozzi.

Una vez que el secretario de acuerdo con los datos constantes en el libro de acciones y accionistas elaboro la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital de la compañía, el presidente instaló la junta y puso a consideración de los accionistas el *primer punto* del orden del día.-

El Gerente General de la compañía dio lectura al informe de labores correspondientes al ejercicio económico del 2018, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, mandándose a incorporar una copia al expediente de la presente Acta. Igualmente se dio lectura al informe del Comisario, el mismo que se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores; ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta.-

Segundo punto del orden del día.-

Inmediatamente se conoció el Balance General; El Estado de Resultado, Estado de cambio en el Patrimonio, Flujo de Efectivo y más cuentas sobre el ejercicio económico 2018, copias que se entregaron a cada uno de los accionistas, y que luego de las deliberaciones del caso, fueron aprobados por los accionistas con el voto salvado de los administradores, debiéndose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concedió un receso para que proceda a redactar el acta.

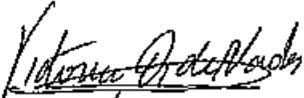
Reinstalada la presente junta con el mismo quórum que la instalaron, luego de quince minutos, la Gerente General – Secretaria, dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con el cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 17:43 firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el presidente y Gerente General – secretaria que certifica. Fdo.) Oscar Nader Badaro, Fdo.) Victoria Antón Garzozi, y Fdo.) Chantal Nader Antón.

Guayaquil, Marzo 27 de 2019



ING OSCAR NADER BADARO
GERENTE GENERAL - SECRETARIO

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA MAPOS CIA. LTDA
CELEBRADA EL DÍA 27 DE MARZO DE 2019.**

ACCIONISTAS	FIRMA
Victoria Antón Garzozi	
Oscar Kanaan Nader Badaro	
Marie Chantal Nader Anton	

Fecha.- 27 de Marzo del 2019

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.


ING. OSCAR NADER BADARO
GERENTE GENERAL SECRETARIO